CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 ENE 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 12:40pm

Moción de Orden del Día N° 5240

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2023 12:07:29-0500

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

El Congresista de la Republica que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA,** miembro del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo, en ejercicio de sus funciones que le han sido conferidas mediante el artículo 68° del Reglamento del congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"30° ANIVERSARIO DE LA SETIMA PROMOCION LEALTAD, DE LA ESCUELA DE SUB OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU"

CONSIDERANDO:

Que, la **Escuela Técnico Superior PNP - ETS Chiclayo**, es una institución educativa encargada de formar a los futuros policías, custodios de la ley y el orden social contribuyendo al desarrollo del país mediante la modernización del sistema educativo policial.

Que, la **Séptima Promoción "LEALTAD"** ha dado muestra de sus solidos principios, ante las dificultades que afronta todos y cada uno de sus integrantes, a través de apoyo colectivo económico y asistencial concurrente, hecho que enaltece su espíritu policial, generando satisfacción al saber que todos se suman a una sola causa;

Que, en fecha 01 de enero de 1993, logran graduarse 200 miembros policiales de la **"Escuela Tinajones"** de la Ciudad de Chongoyape, que fueron asignados a los departamentos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas, La Libertad y Lambayeque;

Que, con fecha 01 de enero del 2023, se cumple 30 años de servicios policiales, marcados con el sello de la lealtad a la institución y el pleno respecto a la ciudadanía, como estandartes de ejercicio del servicio, en merito de lo cual podeos decir "misión cumplida";

Que, tal hecho compromete a cada integrante de la **Séptima Promoción "LEALTAD"** a seguir trabajando por nuestra patria, hasta que la institución nos albergue, y, a seguir pacificando nuestro país, dignos y orgullosos de haber seguidos los estudios policiales en nuestra Alma Mater "Escuela Tinajones" de la Ciudad de Chongoyape, hoy Escuela de Sub oficiales de la Policía Nacional del Perú – Chiclayo;

Que, es pertinente que el Congreso de la Republica exprese su **SALUDO** y **RECONOCIMIENTO** a los integrantes de la **Séptima Promoción "LEALTAD"** de la Escuela de Sub Oficiales de la Policía Nacional del Perú en la ciudad de Chiclayo, al conmemorar sus 30 años de servicios reales y efectivos al servicio de la ciudadanía;

www.congreso.gob.pe
czeballos@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 358 - Edificio Fernando Belaunde Terry
Oficina 206 - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7214

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cálido **SALUDO y RECONOCIMIENTO a los integrantes de la SEPTIMA PROMOCION "LEALTAD"** de la "Escuela Tinajones" de la Ciudad de Chongoyape, hoy Escuela de Sub oficiales de la Policía Nacional del Perú – Chiclayo, al celebrar el 01 de enero del 2023 su **30° Aniversario de Egresados**, haciendo votos por su permanente servicio policial con principios y respeto a los valores fundamentales que el policía requiere para cumplir su función.

SEGUNDO. – Remitir la presente **MOCION DE SALUDO** a la institución policial, y por su intermedio a los egresados de la Promoción "LEALTAD", ante quienes, en nombre de la población a la cual representamos, renovamos nuestro compromiso de apoyo y respaldo en aras de contribuir a un proceso sostenible de desarrollo, para nuestra patria.

Lima, 12 de enero del 2023.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS J. ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA